



# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



## VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

12 -09-2019

### ACTA

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Séptima sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

### ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

### TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
4. INICIO PROCESO DE LICITACIÓN VENTA DE TERRENO CONTRA PROYECTO. -
5. PRESENTACIÓN FOMENTO PRODUCTIVO
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. CUENTA SR. ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

### 02.- LECTURA DE ACTAS:

Pendientes.

### 3.- ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR:

Asesor urbanista Sr. Carlos Montaña indica que el objetivo de esta presentación es dar el vamos al inicio de la fase final de la actualización del plan regulador según el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, que se inicio con la fase de participación ciudadana, audiencias públicas definitivas para la actualización. El acuerdo que se solicita es autorizar el inicio formal a la fase final de aprobación del Plan Regulador según el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo.

Se debe ser concordante con el proceso iniciado el año 2016 que debe terminar el año 2019, si se da todo se aprobaría en Mayo 2020.

Se incorporan los inmuebles de conservación histórica como protegidos en este instrumento.

En detalle en las audiencias públicas se verá:

- Zonas de Riesgos.



# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



- Tipo de uso de suelo
- Proceso de sistema de equipamiento
- Alturas máximas de edificación
- Ocupación de suelo
- Vías proyectadas y vías existentes
- Situación actual lo que hoy está
- Se definió imagen objetivos de la ciudad con varios subcentros vinculados con una vialidad estructurante.

La pregunta es, se quiere una ciudad expansiva en el territorio o mayor densidad. Se ha modificado el límite urbano, vialidad estructurante en varios sectores, incluidas circunvalaciones. Se propone cordones verdes que atraviesen la ciudad.

Imagen definitiva que se socializará en los meses siguientes.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar el proceso para la aprobación de la Actualización de Plan Regulador Comunal de ValLENAR, de acuerdo a los antecedentes presentados, y según lo dispuesto en el Art. 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

#### **4.- INICIO PROCESO DE LICITACIÓN VENTA DE TERRENO CONTRA PROYECTO:**

Presentación plan de venta de terreno, aledaño al que se construye el Home Center.

Arquitecto Cristian Zuleta presenta el terreno, ubicado en el altiplano Sur, se trata de un terreno de buena localización para construcción habitacional son 8 mil metros cuadrados aproximadamente, cuenta con factibilidad de agua y luz, el precio de venta sería de entre 2,6 a 2,8 UF.

Para que sea un proyecto de integración social, se requiere construir viviendas básicas de niveles medio.

La necesidad de venta es la alta demanda habitacional dado que el déficit es de 1500 viviendas aproximadamente, en atención a lo establecidos en el artículo 34 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Profesional informa que se está trabajando en la elaboración de las bases técnicas para la venta, el oferente debe presentar un proyecto que cumpla con ciertas exigencias.

La idea es construir edificios o torres hasta 8 pisos.

Sr. Alcalde plantea que es una tremenda oportunidad para construir más viviendas, los subsidios serían fácilmente obtenibles. En el terreno se debe tener en cuenta espacios para emergencias, por ejemplo, un cuartel de bomberos que podría atender el sector y la Ruta 5.

Se realizará una licitación para venta contra proyecto, aprobándose por unanimidad el inicio del proceso de licitación.

Se estima que es mejor vender la totalidad del terreno, esto es aproximadamente 1.000 metros cuadrados.

El proceso de licitación será contra proyecto.

Se aprueba por unanimidad el inicio del proceso de licitación que durará aproximadamente 4 meses más o menos.





## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba inicio de proceso de licitación para venta de terreno de propiedad municipal ubicado en sector hospital, Lote 1B-2 y Lote 1B-3, en total 9.324.6 metros cuadrados, el que será licitado y posteriormente vendido contra presentación de proyecto inmobiliario de departamentos regidos por el D.S N°19, cuyas bases establecerán las especificaciones técnicas.

### **5.- PRESENTACIÓN FOMENTO PRODUCTIVO:**

Se presentan funcionarios de la unidad de Fomento Productivo, programa PRODESAL.

Informan que la escases hídrica está afectando fuertemente a los crianceros de la comuna.

Como un posible apoyo se requiere un botiquín para mantener el ganado sano, el año anterior se invirtió 8 millones; es necesario entonces modificar el acuerdo tomado en la sesión anterior, en que se aportó 5 millones de pesos para compra de forraje, hecho el análisis técnico, se acuerda aportar 3 millones más, en suma 8 millones para adquirir, vitaminas y medicamentos necesarios.

Por unanimidad de los presentes, se modifica acuerdo N° 295 de fecha 04-09-2019, que otorgó al PROGRAMA PRODESAL DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO INSERTO EN LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) para adquirir forraje para alimento caprino, aumentando esa suma a \$8.000.000 (ocho millones de pesos) para adquirir insumos veterinarios y/o alimentos, ello para paliar en parte, las necesidades de los crianceros por el déficit hídrico que afecta al ganado caprino de la comuna.

Alcalde expresa que se debe dejar claro que este esfuerzo que hace el municipio es un aporte, pero la responsabilidad mayor es del Gobierno, de modo que cuando se entreguen los botiquines se hará en una conferencia de prensa con los crianceros para llamar la atención del Gobierno.

Concejal Neira plantea que el cambio climático(sequía), ha llegado para quedarse, por lo tanto, se requiere pensar en soluciones a corto plazo, sugiere la formación de una comisión para analizar formas creativas usando tecnología disponible para lograr captar agua de alguna forma.

Con todo se requiere la parte de Gobierno, que no pase como seguridad Pública, se forma el Consejo de Seguridad sin recursos, las propuestas no son vinculantes, al fin es sólo una estadística de consejos reuniéndose, por tanto, se ha pensado no continuar con estos consejos. Por eso se debe en este caso ir más allá y exigir la emergencia hídrica.

Propone una reunión con la Gobernadora.

Concejal Bogdanic comenta que está de acuerdo con las vitaminas porque como cayó un rocío, eso permitirá algunos brotes. Aunque se está produciendo la trashumancia de ganado desde regiones aledañas, que es otro problema.

Concejal Isla manifiesta su acuerdo con el concejal Morales en términos de buscar nuevas tecnologías.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Jefe del departamento expresa que ellos han estado pensando en ello y han tomado contacto con INCAP, escuela de Geología allí hay alumnos que podrían hacer práctica, con experiencia en aumento de agua, especialmente porque los pozos se están secando. En INACAP hay un experto hídrico.

Concejales Morales solicita al Sr. Alcalde de conseguir con la Empresa Nueva Unión que continúe apoyando a los crianceros.

Se solicita un plan de acción como municipio.

### 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01.-	AFUSAM SALUD	Solicita aporte para el pago de IVA por concepto de "Cena de Clausura por semana de Aniversario de la atención primaria Salud Municipal".
------	-----------------	---

Se aprueba \$712.500.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$712.500 (setecientos doce mil quinientos pesos) a la ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS SALUD MUNICIPAL AFUSAM VALLENAR, representada por su presidenta Srta. Olga Viñales Alfaro para el pago de IVA por concepto de "Cena de Clausura por semana de Aniversario de la atención primaria Salud Municipal".

02.-	Junta de Vecinos N°6 Baquedano	Solicita aporte para actividad de celebración de Fiestas Patrias en su Barrio, actividad que se realizará con los socios de la Organización.
------	--------------------------------	--

Se aprueba \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$50.000 (cincuenta mil pesos) a la JUNTA DE VECINOS N°6 BAQUEDANO, representada por su presidenta Sr. Eliseo Sierra, aporte que será utilizado para actividad de celebración de Fiestas Patrias en su Barrio.

03.-	Junta de Vecinos Pedro Martínez	Solicita aporte para actividad de celebración de Fiestas Patrias en su Barrio, actividad que se realizará con los socios de la Organización.
------	---------------------------------	--

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba complementar acuerdo N° 262, tomado en la sesión N°24 en atención a que, por solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, dada la vulnerabilidad familiar, se aumenta el aporte a \$482.000 (cuatrocientos ochenta y dos mil pesos) para pagar servicios funerarios situación que afecta a socia de LA JUNTA DE VECINOS PEDRO MARTINEZ, representada por su presidenta Sra. Arcelia González Páez.

04.-	Dirección Jurídica	Solicita aprobación de transacción judicial por litigio entre el Sr. Mauricio Villalobos Pasten el robo de especies del vehículo aparcado en taller municipal
------	--------------------	---





# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Se aprueba \$500.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba transacción extrajudicial por la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) por litigio entre el Sr. Mauricio Villalobos Pasten y el Municipio.

Inf. N° 280 de fecha 09/09/2019 de la Dirección Jurídica.

05.-	PRODESAL	Solicita aporte para adquirir insumos veterinarios y/o alimentos, ello para paliar en parte, las necesidades de los crianceros por el déficit hídrico que afecta al ganado caprino de la comuna.
------	----------	--

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se modifica acuerdo N° 295 de fecha 04-09-2019, que otorgó al PROGRAMA PRODESAL DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO INSERTO EN LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) para adquirir forraje para alimento caprino, aumentando esa suma a \$8.000.000 (ocho millones de pesos) para adquirir insumos veterinarios y/o alimentos, ello para paliar en parte, las necesidades de los crianceros por el déficit hídrico que afecta al ganado caprino de la comuna.

06.-	Club Adulto Mayor Nueva Vida	Solicita aporte adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	------------------------------	--

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) al CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA VIDA, representada por su presidenta Sra. Irma Vega, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

07.-	Sr. Mauricio Villalobos	Solicita al municipio transacción extrajudicial por pérdida de elementos desde un vehículo aparcado en talleres municipales.
------	-------------------------	--

Concejal Morales sugiere entregar en concesión el corral municipal tal como lo han hecho otras comunas .Sr. Alcalde plantea que no está en condiciones el municipio de continuar con este servicio.

Solicita se pase a Administración el tema para que gestione con DAF.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba transacción extrajudicial por la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) por litigio entre el Sr. Mauricio Villalobos Pasten y el Municipio.

Inf. N° 280 de fecha 09/09/2019 de la Dirección Jurídica.

08.-	Club Deportivo ValLENAR	Solicita rebajar la deuda por concepto de arriendo \$7.258.451.- dado que el club no tiene fondos y no se encuentra en condiciones de pagar.
------	-------------------------	--

Se aprueba

Se discute la situación, se relaciona con otras comunas en que los equipos profesionales ocupan los Estadios Municipales.



# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Solicitan pasar a Jurídico para ver posibilidad de bajar deuda y fijar las cuotas desde el mes de Octubre.

Concejal Morales está en desacuerdo que la academia cobre si ocupa el Estadio Municipal, pero está consciente de que la deuda existe y que deben pagarla, el tema es como bajar el monto.

Sr. Alcalde informa que la Academia cobra para comprar equipamiento y pagar al entrenador.

09.-	Asociación de Futbol Seniors.	Solicita aporte Para realizar actividades de fiestas patrias.
------	-------------------------------	---

Se acuerda aporta cincuenta mil pesos

10.-	Sindicato de Taxis Colectivos Línea Valle del Huasco.	Solicita aporte para traslado de niños a Coquimbo, casino Enjoy de Coquimbo para la presentación de un campeonato de baile.
------	--	---

Se aprueba \$50.000

11.-	Dirección Escuela N°5.	Solicita aporte para viajar a Diego de Almagro, para costear vestuario, gigantografía, presentes para autoridades, movilización.
------	------------------------	--

Se aprueba \$100.000.-Si es posible pasar a DIDECO.-

Concejal Morales plantea que el comunal de cueca escolar fue diferente, mal organizado en general, además la directora explícitamente no invito a autoridades municipales, no participó el primer ciclo, lo que provocó afección emocional en los niños, ellos sólo querían bailar.

Se sugiere organizar el comunal para el primer ciclo básico.

12.-	DIDECO	Solicita aporte a esta Organización Junta de Vecinos Pedro Martínez, para pagar el 100% de la deuda hasta alcanzar\$ 482.000.
------	--------	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba complementar acuerdo N° 262, tomado en la sesión N°24 en atención a que, por solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, dada la vulnerabilidad familiar, se aumenta el aporte a \$482.000 (cuatrocientos ochenta y dos mil pesos) para pagar servicios funerarios situación que afecta a socia de LA JUNTA DE VECINOS PEDRO MARTINEZ, representada por su presidenta Sra. Arcelia González Páez.

13.-	SALUD	Solicita acuerdo de concejo para aceptar donación de electrocardiógrafo/S.E, para la Posta de Salud Rural de Hacienda Ventanas, para uso exclusivo de la población residente y personal de la Posta.
------	-------	--

Se aprueba.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aceptar la donación de un equipo ELECTROCARDIOGRAFO/S.E-508 nuevo, para la Posta de Salud Rural de Hacienda Ventanas, para uso exclusivo de la población residente y personal de la Posta, ello de acuerdo a lo prescrito por la jurisprudencia de Contraloría, contenida en el dictámen N° 10.492 del 2005.





## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Empresa donante "Inversiones, Administradora y Comercializadora Los Campos S.P.A,  
Rut N° 76.729.818-8  
Hacienda Ventanas.  
Memo N° 223 de fecha 06 de septiembre del 2019.

### **7.- CUENTA SR. ALCALDE:**

Se ha efectuado en el transcurso de la sesión.

### **8.- TEMAS VARIOS:**

#### **Patentes mineras:**

Concejal Sr. Robinson Morales, expresa que los pequeños pirquineros presentan preocupación por el remate de las patentes mineras, que se anuncia.

Sr. Alcalde informa que se está gestionando el no cobro de la deuda, por tanto no habría remate. Sr. Alcalde lo ha considerado en conversaciones con el Ministro del ramo, lo mismo las pensiones de gracia.

#### **Centro de Diálisis:**

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta acerca del centro de diálisis que pasaría a administración del municipio, en qué paso va? Sr. Alcalde informa que está todo listo, lo asumió la dirección de salud, el dueño no está cobrando arriendo. El Hospital cubrirá insumos faltantes, el municipio aporta el máximo; el pago de esto y personal se paga solo a través del convenio con FONASA, el pago que debiera hacer el municipio es mínimo.

#### **Poda de Chañares:**

Concejal Isla informa que estuvo en reunión con la Junta de Vecinos La Turbina, ellos plantearon la necesidad de poda de chañares y más iluminación.

#### **Polvo en suspensión:**

Concejal Sr. Víctor Isla informa que se están realizando trabajos en las veredas en calle Merced, entre calle San Ambrosio y Brasil, hay polvo en suspensión se informará a ITO. para que observe la situación.

  
CONCEJO  
MUNICIPAL  
**NANCY FARFÁN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

NFR/mvb.-